



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 1.- Pregunta N.º 41, relativa a situación de las relaciones entre la Consejería y la Compañía Aérea Vueling, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0041]**
- 2.- Pregunta N.º 42, relativa a objetivos, expectativas y presupuesto entre la Consejería y la Compañía Aérea Vueling, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0042]**
- 10.- Pregunta N.º 50, relativa a compañías aéreas con las que mantiene "contactos permanentes" la Consejería de Innovación y estado actual de las negociaciones, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0050]**

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Pasamos al segundo grupo de preguntas, por favor Sr. Secretario, de lectura de las mismas.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Segundo grupo de preguntas, puntos 1, 2 y 10 del Orden del Día.

Pregunta n.º 41, relativa a situación de las relaciones entre la Consejería y la Compañía Aérea Vueling, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Pregunta n.º 42, relativa a objetivos, expectativas y presupuesto entre la Consejería y la Compañía Aérea Vueling, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Pregunta n.º 50, relativa a compañías aéreas con las que mantiene contactos permanentes la Consejería de Innovación y estado actual de las negociaciones, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sr. Secretario.

Es un debate de veintidós minutos. Tiene la palabra la Portavoz Regionalista, por un tiempo de siete minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias Sr. Presidente.

En diciembre de 2010 se inauguró la modernización de las instalaciones en las que se invirtieron 37,8 millones de euros. Las obras en este aeropuerto comenzaron en el año 2008 con unas importantes mejoras que han duplicado la capacidad operativa del aeropuerto, pudiendo dar servicio a un tráfico anual superior a los dos millones de pasajeros al año.

Su ampliación ha supuesto la construcción de una pista de rodadura que permite a los aviones despegar sin necesidad de interferir en las funciones de despegue y aterrizaje, con lo cual se pueden alcanzar las 22 operaciones posibles.

En fin, todas estas cuestiones las decimos porque todo esto ha sido posible gracias al desarrollo de la actividad del aeropuerto, es decir, ha sido la actividad del aeropuerto fomentada la que ha provocado la inversión y ahora esa inversión es la que permite más actividad. Mayor actividad, un crecimiento en la actividad habría sido imposible sin la previa inversión en este aeropuerto.

De manera que éste es un claro ejemplo de la rentabilidad de aquella decisión que tomó el anterior Gobierno.

Por consiguiente Parayas reúne las condiciones necesarias para un crecimiento de operadores y operaciones, de forma que su anuncio de ampliación del número de compañías que vuelan a y desde Santander, pues nos parece muy acertada, Sr. Consejero, con un poco de suerte y acertada.

De hecho, es un objetivo que tanto su Partido como el nuestro, compartíamos en nuestro programa electoral y seguimos manteniendo esa idea a día de hoy.

Por eso quisiéramos que fuera un poco más concreto en esto, porque las declaraciones que ha hecho al respecto en los medios de comunicación, pues no nos ofrecen mucha información. No sé si será usted más explícito en este segundo grupo de preguntas como en el primero.

Porque aquello del Gobierno tiene contacto estrecho y negocia con todas las compañías, no clarifica mucho la cuestión.



Por eso le preguntamos concretamente cuáles son esas compañías aéreas y qué opciones de éxito tienen esas negociaciones que dicen que están manteniendo con el Gobierno de Cantabria.

Respecto a Vueling, me hubiera gustado que las preguntas que formulamos al Consejero para esta Comisión, hubieran sido respondidas en esta casa, pero entiendo que el Sr. Arasti tenía prisa por anunciar que Vueling vendría a cubrir el hueco dejado por Air Nostrum y no pudo resistirse a convocar la rueda de prensa. Las noticias surgen cuando surgen o cuando provocamos que surjan y lo podemos entender.

En cualquier caso, nos alegramos que Vueling comience con la ruta con Barcelona. No podemos ocultar que nos habría gustado más que fuera una ruta nueva, una ruta más a sumar y no a sustituir la que ha dejado de operar Air Nostrum, porque la oferta de destinos sigue siendo la misma.

Además, en su primera pregunta, pues no nos ha anunciado que haya previsión de nuevas rutas internacionales por parte de Raynair.

También hubiéramos preferido que tuviera más expectativa en el tiempo y no un acuerdo por un año, pero más vale eso que nada. Al final, sustituimos una compañía filial de Iberia por otra participada por Iberia en un 45 por ciento, así que todo queda en casa.

Espero que finalmente tenga el éxito suficiente como para que la compañía presidida por el exministro de Aznar, el Sr. Josep Piqué, decida prorrogar su acuerdo con Santander y vaya creciendo con nuevos destinos.

Respecto al coste de esta ruta, que era otra de nuestras preguntas, pues hemos tenido ocasión de leer en los medios de comunicación, que no conlleva ningún tipo de contraprestación económica. Y digo, que es una contraprestación económica y no una subvención, como mencionan en algunos medios, no sé si porque lo ha mencionado usted literalmente o porque ha sido transcrito así. Pero bueno, como usted sabe perfectamente igual que yo, que no lo permite la Unión Europea.

Lo que sí me gustaría que nos dijera el Consejero es el contenido del convenio de colaboración, contrato, acuerdo o cualquiera que sea la fórmula que han utilizado ustedes. Y espero que nos facilite esa documentación, incluyendo las cláusulas que señala como confidenciales, en aras a la transparencia que predica, ya que hemos cursado la solicitud reglamentariamente.

Y espero que nos la facilite y que nos la facilite en tiempo y forma, como en tiempo y forma le hemos formulado la solicitud.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra el Consejero, por un tiempo de siete minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Bien. Como he dicho antes, llega por primera vez en la historia, un tercer operador, además de prestigio, a Parayas.

Ésta, la primera línea de este tercer operador le diría que ha sido el primer paso, espero que haya bastantes más, espero y deseo. Y este primer paso es precisamente el difícil. Y a partir de este primerito, y lógicamente como la lógica de mercado, de demanda, pues intentaremos dar sucesivos pasos para fortalecer la conectividad de Cantabria.

La compañía Vueling es una compañía española de primer nivel. Está participada en un 46 por ciento por el grupo Iberia. Es la tercera compañía más importante de España, por volumen de pasajeros y por lo tanto, es una compañía de prestigio.

En 2011, según AENA, transportó a más de 17.500.000 de pasajeros y tuvo en 2011, también, un beneficio neto de 10,38 millones de euros. Por lo tanto, es una compañía rentable y la política de conexiones, lógicamente a las claras se ve, que está cimentada sobre actuaciones que son rentables.

Tiene su principal base en el aeropuerto del Prat de Barcelona, por lo que es la compañía idónea para realizar vuelos entre el aeropuerto de Santander y Barcelona.

Además, desde Barcelona, la compañía dispone de más de 80 conexiones, con lo que los pasajeros se podrían beneficiar de una potente red de conexiones que permiten llegar a distintos destinos españoles y europeos. Por ponerle tan solo un ejemplo, decirle que se podrá volar a Ibiza o Menorca, vía Barcelona, y viceversa.



Vueling, se caracteriza además por ofrecer precios competitivos, con lo que la media de las tarifas de esta ruta disminuirán sensiblemente, beneficiando a los usuarios del aeropuerto de Parayas.

Como he dicho antes, y lo recalco porque me parece sumamente importante, es la primera vez que operan tres compañías en el aeropuerto de Parayas, de forma regular.

La nueva ruta concertada con Barcelona va a empezar a operar el 22 de junio. Volará los lunes, miércoles, viernes y domingo.

Le informo también que el horario está programado actualmente para el ocio, porque se inaugura de cara a la temporada de verano. Pero también le digo que se van a estudiar cambios de horario para el visitante de negocios, muy importante también para la economía de Cantabria.

Va a operar con aviones modelo Airbus, que tienen 180 plazas. Y por lo tanto, triplican, o más que triplican, las 50 con las que operaba la compañía Air Nostrum.

Cataluña es junto con Madrid, la Comunidad Autónoma que más pasajeros aporta al aeropuerto de Santander. Y creo que con esta medida se potenciará también el turismo. Ya que los pasajeros que llegan a Cantabria, procedentes de Cataluña, como usted antes ha dicho, poseen un poder adquisitivo bastante aceptable. Y son junto con los que vienen de Madrid, los que mayor gasto total aportan a nuestra región.

No existe ningún convenio con Vueling. Y como anunciábamos el Director de Operaciones y yo mismo, en la rueda de prensa, creo que informar a los ciudadanos es prioritario. Si estamos aquí es porque nos debemos a los ciudadanos. Y por lo tanto, no hay ningún tipo de subvención para que haya venido Vueling.

Vueling, ha venido aquí porque considera que es rentable estar en el aeropuerto de Santander. Por lo tanto, la base sobre la que se han sustentado los trabajos, entre el Gobierno y la compañía, son sólidos. Y a partir de esos sólidos cimientos, creo que podemos construir posteriores conexiones que potencien todavía más nuestro aeropuerto.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra la Portavoz Regionalista.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Bueno, pues una frustración más. Sigo sin tener respuesta a las preguntas, que creo que son suficientemente claras y precisas como para esperar una respuesta clara y precisa también del Consejero.

Pero bueno, viene convirtiéndose en una insana costumbre, Sr. Consejero. Ya estoy empezando a habituarme a sus respuestas evasivas.

En cualquier caso, quisiera aclararle que la petición de documentación del convenio con Vueling se ha producido en base a las declaraciones de su rueda de prensa, en que decía: El Consejero ha explicado que la llegada de Vueling a Cantabria ha sido fruto de un acuerdo con el Gobierno Regional que no lleva aparejada ninguna subvención. Arastí, no ha ofrecido más datos, dado que una de las cláusulas del convenio es la confidencialidad.

Es lo que tiene aclarar las cosas en las ruedas de prensa y venir aquí después, al Parlamento, a decir lo contrario. Pero bueno, en cualquier caso, la solicitud de documentación está presentada. Y espero que usted nos la presente.

Y seguimos sin saber cuáles son las compañías aéreas ésas con las que están negociando. No sé si el Sr. Consejero quiere mantener el suspense. Y cualquier día, nos vamos a levantar con la sorpresa de que empiezan a operar aquí Emirates o American Airlines, o algo así. Que sería muy bien recibido.

En cualquier caso, somos muy conscientes de la dificultad que tienen estos procesos de negociación, Sr. Consejero. De verdad que lo somos. Entre otras cosas, porque hemos sido cocineros antes que frailes, y hemos tenido que vivir la complicación de conseguir que compañías importantes apuesten por una región pequeña como ésta.

Y como ya tuvimos que pasar por ello, valoramos en su justa medida el esfuerzo que realiza el Gobierno como el que realizó el anterior.

Y de verdad, se lo digo con sinceridad, apoyaremos cualquier negociación que usted mantenga para conseguir que la conectividad de Cantabria sea mejor. Y que sea mejor que la octava plaza que en el Monitur que usted mencionaba antes tenía Cantabria sobre conectividad aérea. Estábamos en el puesto número ocho, fíjese que evolución hemos tenido en pocos años, espero que con el interés que está poniendo usted en esta materia, mejoremos de ahí, en el puesto ocho.



En fin, yo tengo que decirle, hacerle una aclaración y que usted hizo también esa rueda de prensa y es que se sentía usted muy orgulloso de haber conseguido la tercera compañía que operara aunque sea con una ruta que ya teníamos y yo se lo reconozco; pero lo hacía diferenciando de los años que habían pasado con solo dos operadores en el aeropuerto de Parayas.

Le tengo que decir que usted posiblemente no lo sepa que hubo en el anterior Gobierno, hubo negociaciones con otras compañías y una de ellas era la desaparecida Spanair, insistió mucho en empezar a operar en el aeropuerto de Parayas, pero el Gobierno anterior, creo que buen criterio, no aceptó las condiciones porque como usted bien dice no parece razonable que se fomente, parece más razonable que se fomente la complementariedad y no la competitividad y por eso no empezó a operar Spanair.

Y volviendo a la cuestión de Vueling, pues tengo que decir que es una compañía que nos parece interesante, de bajo costo, es una compañía en plena expansión después de haber tenido unos malos resultados en el 2011, con cerca de 20 millones de pérdidas, al finalizar el año 2011, pues ahora busca su oportunidad en el hueco que ha dejado la mencionada compañía Spanair, hasta el punto de que se ha quedado con el 39 por ciento de los pasajeros que se mueven por el aeropuerto del Prat y está abriendo nuevas rutas desde Barcelona pues con Roma, con Estrasburgo y con otras, lo conocemos muy bien, el Sr. Consejero ha mencionado algunas y ahora también con Santander.

Reiteramos que nuestro interés y espero que sea compartido por usted sea que ese acuerdo de una año se prolongue, se prorrogue a más y que no solamente opere la ruta con Barcelona, sino que abra posibilidades de rutas directas, no de conexión y escala en Barcelona, sino rutas directas que al final es lo que interesa; porque la conectividad ya la tenemos también con Madrid, con Ryanair y con Air Nostrum.

Y espero que la entrada en juego de Iberia Express no ponga en dificultades esta nueva opción de Parayas y nuestro aeropuerto siga creciendo en los términos que lo ha estado haciendo en los últimos años.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sra. Portavoz.

Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sí, Sra. Eva Bartolomé.

Hombre yo me congratulo de que por fin reconozcan que pasar de dos a tres operadores es algo positivo. Porque al principio hubo críticas, ponían en tela de juicio la idoneidad de la medida, decían que se podían poner en riesgo la estabilidad o el equilibrio. Y es cierto que hay un equilibrio que hay que mantener, en eso estoy de acuerdo con usted. Pero no es menos cierto que es bueno fomentar la competencia con un nuevo operador, pero también es cierto que manteniendo la complementariedad entre los tres operadores.

Por lo tanto, yo me congratulo de que por fin su Grupo haya entendido que tres operadores, el aeropuerto de Parayas se lo puede permitir y es una buena noticia.

Le he dicho que no hay ningún convenio firmado porque así es. Evidentemente nosotros tenemos interés en poner negro sobre blanco una serie de condiciones para que ese fruto del trabajo catalice en beneficios concretos para nuestra Comunidad.

Lo he dicho, creo que muy claramente Sra. Bartolomé, que no hay aparejada ninguna subvención, porque es así, así lo manifesté en la rueda de prensa y también lo manifestó el Director de operaciones.

Bueno yo es que quizá no le haya dicho o no le haya contestado a las relaciones que mantenemos con las demás operadoras. Mantenemos relaciones con todas, con todas las compañías. Y yo comprendo que usted esté sorprendida del éxito de la gestión en tan solo ocho meses. Yo le confieso que también estoy yo sorprendido de los frutos de este trabajo que se ha realizado.

Yo soy más partidario de digamos, de un crecimiento más sostenido, quizá más modesto, no tan explosivo. Pero también le digo que vamos a intentar mantener sino este ritmo tan importante, por lo menos sí un ritmo de mejora constante.

Y decirle que, hombre, que el Informe Monitour pues cuanto menos hable del Informe mucho mejor para usted, porque así se las ponían a Fernando VII. Y si cada vez que usted me habla del Informe Monitour yo le tengo que decir que el Informe Monitour ponía a la Comunidad Autónoma de Cantabria en el puesto decimoquinto de todas las Comunidades Autónomas en materia de turismo, de promedio. Y ¡joiga!, si de diecisiete nos ponen el decimoquinto pues la verdad que no es una posición como para estar presumiendo y estar aludiendo al Informe Monitour.



Por otra parte, yo ahora que tengo la responsabilidad de turismo, decirle que nos lo han dejado muy, muy pero que muy complicado; muy complicado. Téngase usted en cuenta que nosotros estamos, por ejemplo, abordando por poner un ejemplo, el caso de CANTUR, una compañía que las pérdidas han aumentado en los últimos seis años en un 2.300 por ciento. No lo digo yo porque ya le he dicho que a mí no me gusta dar opiniones, me gusta dar datos y ese dato es rigurosamente cierto.

Las pérdidas, por ejemplo en CANTUR, han aumentado en un 2.300 por ciento. Han pasado de ser de 178.000 euros de pérdidas a entre cuatro y cinco millones. Hombre, por lo tanto, no presuma usted de una gestión que lo único que significa son pérdidas sostenidas durante todos los años.

Y bueno, si usted está orgullosa de los resultados que arroja el Informe Monitour, que no lo ha hecho este Gobierno, no lo ha hecho este Gobierno, lo ha hecho una asociación muy prestigiosa de empresarios del sector; si usted está orgullosa con esos resultados yo no lo estoy. Y desde luego voy a intentar mejorarlos por tierra, mar y aire. Y por aire nos está yendo por ahora muy bien.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sr. Consejero.